

09/11/2014

Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva de imputado por millonario robo a Dirección de Crédito Prendario

En prisión preventiva quedó uno de los sujetos imputados por la **Fiscalía Centro Norte** de participar en el robo que afectó a la Dirección General de Crédito de Prendario (Dicrep), en septiembre pasado, desde donde sustrajeron más de 49 mil joyas, computadores y otras especies de valor.



Se trata de Manuel Angelo Tapia Mena, quien fue detenido este sábado por Carabineros en Horcón y trasladado a Santiago, donde fue formalizado por **el fiscal del caso Arturo Gómez** quien obtuvo la medida cautelar privativa de libertad por peligro para la seguridad de sociedad.

Durante la audiencia, el fiscal Arturo Gómez relató que el robo a la denominada “Tía Ríca” se realizó durante dos jornadas, los días 20 y 21 de septiembre. De acuerdo con la investigación, el imputado Manuel Angelo Tapia Mena se concertó con ocho personas, con las que planificó y ejecutó el millonario robo. Una de estas personas fue formalizada hace dos semanas de manera reservada.

Tras ser detenido, Manuel Angelo Tapia Mena confesó su participación en el delito, lográndose recuperar 25 notebook sustraídos desde la Dicrep.

Al final la audiencia, el fiscal y el OS9 de Carabineros continuaban realizando diligencias de investigación en este caso.